



En sesión ordinaria

Aprueban Proyecto de Ley de Ingresos

La propuesta contempla los mismos valores de la Ley de Ingresos vigente, es decir, sin incrementos, y será remitida al Congreso del Estado para su aprobación final

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El pleno del ayuntamiento aprobó en lo general y en lo particular el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta para el ejercicio fiscal 2024 con los mismos valores de la Ley de Ingresos 2023 vigente, es decir, sin aplicar incrementos, la cual será remitida para su aprobación definitiva al Congreso del Estado de Jalisco.

Dicho proyecto integra las cuotas y tarifas de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales, así como las Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio fiscal 2024.

En su decisión, los ediles tomaron en cuenta las modificaciones que se

realizaron este año a la Ley de Ingresos correspondiente al 2023 debido al incremento en los ingresos a las arcas municipales tanto por la recaudación de impuestos y derechos como en participaciones federales.

Por otra parte, se aprobaron diversas iniciativas de acuerdo edilicio presentadas por el alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, entre ellas, la relativa a la celebración de un convenio modificatorio a la cláusula décima del convenio de adhesión y coordinación para la ejecución de acciones del Programa de Mejoramiento Urbano en su vertiente certeza jurídica "PMU", en la modalidad de "Regularización de Lotes con uso habitacional con gastos de particulares en vías de regularización",

a efecto de extender su vigencia al 30 de septiembre próximo, con la finalidad de concluir los compromisos y acciones del citado programa y dar certeza jurídica al patrimonio de ciudadanos vallartenses que resultaron beneficiados. PÁGINA 3A



Avalan adquisición en sesión ordinaria

Dotarán a PC de 9 vehículos más

En la actualidad la Dirección de Protección Civil y Bomberos cuenta únicamente con dos ambulancias para atender a más de 300 mil habitantes

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El pleno del ayuntamiento de Puerto Vallarta aprobó la adquisición de 9 vehículos para la dirección de Protección Civil mismos que vendrán a atender las urgencias registradas en el municipio.

Esto fue tratado en el punto 8.6 de la sesión de ayuntamiento realizada este miércoles 30 de agosto derivado del dictamen emitido por las comisiones edilicias de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, Gobernación y Hacienda mediante el cual se propuso al ayuntamiento la renovación del parque vehicular de la dirección en cuestión.

Se trata de cinco camionetas tipo pico y cuatro ambulancias, las cuales tendrían un costo aproximado en conjunto de alrededor de 10 millones de pesos; sin embargo la cifra será determinada por el área de tesorería una vez realizado el análisis de costes. PÁGINA 3A



Se reúne gobernador Navarro con la CIRT

Siguen radio y televisión formando criterios sociales

“Los acontecimientos que suceden necesitamos de la transparencia que tiene la radio para hacerlo, creo que son espacios que deben de ser preservados en gran parte por el sector social privado”, dijo el mandatario estatal

MERIDIANO/Tepec, Nay.- Integrantes de la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión de la Delegación Nayarit, en compañía del presidente nacional de este organismo y representantes de distintos medios de comunicación en la entidad, sostuvieron un encuentro con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero,

donde acordaron sumar esfuerzos y crear puentes de comunicación en beneficio de las y los nayaritas.

“Sobre la función que ha cumplido en el pasado, en el presente y en el futuro la radio, creo que no es solamente la situación de una nostalgia...” PÁGINA 7A



‘Me cuido y cuido a los demás respetando los señalamientos de vialidad’

Buscan concientizar a empresas que cuentan con flotilla vehicular

En sesión de la comisión edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, se presentó un informe y avances del programa

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En busca de que el programa “Me cuido y cuido a los demás respetando los señalamientos de vialidad” llegue a todos los sectores de la población vallartense, en sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito que

preside la regidora Sara Mosqueda Torres, se informó sobre los avances del mismo y la programación de la segunda etapa de capacitación, dirigida a empresas que cuentan con flotilla vehicular. PÁGINA 5A

Ocurrida en Centro de Control y Salud Animal

Reclaman animalistas matanza de perritos

Los integrantes de varios colectivos se manifestaron en la sesión de ayuntamiento donde al permitirles usar el uso de la voz manifestaron su preocupación por estos sacrificios que calificaron como ilegales

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Luego de que colectivos animalistas denunciaron su preocupación por la matanza de al menos 17 perros al interior del Centro de Control y Salud Animal de Puerto Vallarta,

el pleno del Ayuntamiento aprobó instruir a la Contraloría iniciar procedimientos administrativos y en su caso penales en contra de quien resulte responsable por este hecho. PÁGINA 5A

Trending Topic



Consuma el PRI victoria de Xóchtitl

Alejandro Morena Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), anunció que la estructura de este instituto político tomó la decisión de respaldar la candidatura única de Xóchtitl Gabriel, para encabezar el Frente Amplio por México. El líder del tricolor subrayó que con ello se busca “privilegiar la unidad, reducir el desgaste político y alistar un proyecto para todos y todos los mexicanos”. En compañía de la Secretaria General del CEN, Carolina Viggiano, así como de los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira y en el Senado de la República, Manuel Ahiorve, el líder nacional del PRI destacó que “aspiramos a la firme consolidación del Frente Amplio por México”.

Reveló también que “aspiramos a ser la opción política más fuerte, de cara al proceso electoral del próximo año y ello nos va a dar la fuerza y la fortaleza para sacar a Morena, para sacarnos del poder y rectificar el rumbo de la nación”. El también diputado federal sostuvo que “nosotros siempre queremos impulsar a uno de los maestros, pero primero está la decisión en pro de nuestro país”. En este marco el líder nacional del PRI expresó que “en congruencia y para estar atentos al proceso electoral, he pedido y he solicitado a mi Coordinador en la Cámara Baja, y a las y los diputados federales que son nuestros pares, que no me propongan para presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en el ánimo siempre de demostrar que nosotros sabemos hacer política.”

NUESTRAS PLUMAS

Volantín

SALVADOR COSÍO GAONA
TERMINA “EL MUNDO IDEAL” DE AMLO; EL INAI FUE REACTIVADO

El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a sufrir otro duro descalabro, tras la reactivación este miércoles del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), organismo al que de manera perversa mantuvo inactivo por más de cinco meses, para evitar que cumplierse con la función para la cual fue creado, es decir, brindar información gubernamental a la ciudadanía. PÁGINA 2A

Por el periodo de un mes

Aprueban licencia al síndico municipal

Se desconoce si se le descontarán los días no laborados por Hernández Salazar, tal como lo manifestó previamente el alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El pleno del ayuntamiento de Puerto Vallarta aprobó este miércoles en sesión del pleno la licencia por un mes al síndico Juan Carlos Hernández Salazar, quien presentó desde el pasado 10 de agosto una solicitud de permiso por dos meses a partir del 24 del presente mes y hasta el 24 de octubre. PÁGINA 3A

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a sufrir otro duro descalabro, tras la reactivación este miércoles del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), organismo al que de manera perversa mantuvo inactivo por más de cinco meses, para evitar que cumplierse con la función para la cual fue creado, es decir, brindar información gubernamental a la ciudadanía.

La estrategia para propiciar su parálisis fue orquestada por el gobierno de Andrés Manuel y senadores de Morena.

Desde el pasado 27 de marzo de este año, el INAI interpuso ante la SCJN la controversia constitucional 280/2023, en la que demandó la omisión del Senado de la República para nombrar a tres comisionados y solicitó la suspensión de la aplicabilidad del artículo 33 de la Ley Federal de Transparencia, para que el Pleno pudiera sesionar con su integración actual.

La suspensión le fue concedida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el pasado 23 de agosto.

En tanto que un día después, la jueza federal Celina Angélica Quintero Rico, titular del juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, dio un plazo de tres días para que el Senado de la República informase la fecha para el nombramiento de los dos nuevos comisionados faltantes del Instituto, además determinó que, en caso de omisión, los legisladores podrán hacerse acreedores a una multa.

En una pasada colaboración para este espacio publicada en abril, mencioné que había quedado al descubierto el perverso proyecto de destruir al INAI:

"tras haber salido a la luz pública las grabaciones de la reunión que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, sostuvo con legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en las que cumpliendo labor de mensajero transmitió la instrucción presidencial de "no nombrar a los comisionados del INAI".

"Adán Augusto les dijo que 'el mundo ideal' era permanecer sin el INAI y entonces no había ninguna prisa por nombrar a los comisionados a sabiendas de que se requieren cinco para validar las sesiones del Instituto y solo cuatro cuentan con nombramiento.

También quedó en evidencia el engaño de AMLO, quien con toda premeditación, alevosía y ventajía, echó mano de su poder para vetar los nombramientos de



TERMINA "EL MUNDO IDEAL" DE AMLO; EL INAI FUE REACTIVADO

dos comisionados que ya había aprobado el Senado el pasado 1 de marzo, precisamente con el fin de impedir que se completara la cantidad mínima de cinco consejeros que se establece para que el INAI pueda sesionar, sólo que su argumento para echar abajo los nombramientos fue que supuestamente Morena y el Partido Acción Nacional (PAN) se habían repartido uno cada uno.

De tal suerte que el órgano encargado de vigilar la Transparencia está paralizado y por ello más de mil recursos de revisión sobre diversas solicitudes están en vilo; entre ellas peticiones de personas sobre sus horas cotizadas en el IMSS para tramitar pensiones y jubilaciones, obtención de sus expedientes clínicos y judiciales; estatus de trámites burocráticos o corrección de datos en documentos de identificación, entre otras.

Pero no es lo único, toda vez que ahora mismo no podemos contar con la herramienta de la transparencia, y no podemos conocer todo lo referente a la sospechosa venta del avión presidencial, de la que solo contamos con la información que dio a conocer el propio presidente y lo que ya han logrado investigar algunos medios de comunicación.

Visiblemente molesto ante las exigencias de que se nombre al menos un comisionado más para contar con quórum en las sesiones del INAI, López Obrador afirmó en sus conferencias mañaneras que dicho Instituto es un "cero a la izquierda, no sirve para nada, lo crearon para simular que se iba a combatir la corrupción", dijo.

Agregó que desde su creación

con Vicente Fox (2000-2006), el organismo no ha contribuido al combate a la corrupción. Por el contrario, sirvió para legitimar robos y ocultar información, con un costo anual de mil millones de pesos.

Crítico que los comisionados no puedan sesionar, pero sí cobren sus salarios y gasten el presupuesto, lo que sugirió que el Congreso revise la situación y tome decisiones.

Como era de esperar, las y los integrantes señalaron que a lo largo de 20 años, "el INAI ha dado muestra fehaciente de su pertinencia dentro del aparato democrático mexicano para que la sociedad pueda ejercer y hacer valer sus derechos de acceso a la información y de protección de datos personales".

El pleno del INAI, conformado actualmente por la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra Cadena; las comisionadas Josefina Román Vergara y Norma Julieta del Río Venegas, y el comisionado Adrián Alcalá Méndez, lamentaron las descalificaciones y señalamientos del Gobierno federal, ya que aseguran denotan desconocimiento sobre las responsabilidades constitucionales del Instituto y atentan contra su autonomía e independencia, por lo que hicieron un llamado al Poder Ejecutivo a entablar un diálogo abierto, plural y democrático, expusieron a través de un comunicado.

Pero me temo que lo de Andrés Manuel no es desconocimiento -como lo advierten de forma quizá ingenua en el INAI; y deben tener claro que López es muchas cosas antes que ingenuo. No se puede

perder de vista ni por un momento que a este viejo lobo de mar los colmillos le arrastran hasta el piso y a alguien con su perversidad lo mueve el rencor, la maldad, la venganza, la soberbia, y también el miedo; el temor a que los medios de comunicación, las filtraciones, los hackeos, las infiltraciones de agencias de investigación extranjeras, y sus propios detractores continúen exhibiendo la enorme corrupción de su Gobierno". (abril/2023)

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales volvió a sesionar este miércoles con solamente cuatro comisionados; para marcar la ocasión, los comisionados resolvieron, en esta sesión "histórica", 5 mil 993 recursos de revisión.

Entre los recursos más destacados, el pleno del INAI ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) que entregue las versiones públicas de las tres órdenes de aprehensión contra Genaro García Luna, el exsecretario de Seguridad Pública; exigió a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) que transparente documentos relativos al desfalco multimillonario perpetrado en el sexenio actual; y obligó Pemex a entregar información sobre emisiones de metano.

Durante una conferencia de prensa previa al arranque de la sesión, la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, se lanzó en una defensa férrea del INAI y de su presupuesto, y agradeció el apoyo que recibió la institución

durante su batalla legal de 151 días para volver a operar.

Y, con un tono solemne pero cargado de revancha, aseveró: "Cuando el poder restringe las libertades y limita los derechos humanos, atenta contra el corazón de la democracia. Por esto hay que defenderlos". "Siempre mantendremos una posición institucional, de diálogo, pero no de confrontación, y tampoco de sumisión", agregó minutos más tarde.

El INAI "se encuentra de pie y fuerte ante los ataques", dijo por su parte el comisionado Adrián Alcalá Méndez, quien durante la sesión reivindicó la "batalla legal" del instituto. Su homólogo, Norma Julieta del Río Venegas, denunció que "hemos sido objeto de una campaña de desinformación tremenda y brutal" en cuanto al presupuesto de la institución o a los salarios de sus comisionados.

Tras celebrar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya autorizado el pleno del INAI a sesionar con solamente cuatro integrantes —en lugar de los 5 que marca la Constitución—, Ibarra recalcó que, durante los cinco meses de "receso involuntario", el instituto recibió 7 mil 483 recursos de revisión y de inconformidad, que se sumaron a otros 800 que estaban pendientes.

Muchos de estos recursos fueron resueltos hoy, en una sesión cuya orden del día constaba de 432 cuartillas. Durante la conferencia de prensa, trabajadores del INAI colocaron decenas de cajas negras alrededor de los comisionados, en las cuales se encontraban las resoluciones del día.

"En estos meses, nuestros equipos de trabajo y las comisionadas y el comisionado seguimos trabajando y avanzando en la tramitación y la preparación de las resoluciones correspondientes", sentenció Ibarra. "El INAI no se detuvo", insistió, aunque reconoció que "han sido meses difíciles".

"No hemos afrontado solos esta crisis; también diversas instituciones, especialistas, organizaciones de la sociedad civil y de la academia han alzado su voz para defender, no al Instituto, sino a los derechos de las personas. Para nosotros ha sido muy relevante contar con este apoyo", dijo.

Ibarra también urgió el Senado a concretar el nombramiento de los comisionados faltantes, antes de que la SCJN obligue los legisladores a hacerlo. "La casa de la transparencia sigue incompleta", lamentó. Por su parte, Julieta del Río comentó que "he perdido esperanza en el Senado".

Opinión.salcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1

Por violencia política contra Citlalli Hernández

INE ordena a Salinas Pliego bajar 159 de sus publicaciones

* La autoridad electoral también ordenó al empresario abstenerse de seguir publicando en sus redes comentarios, videos, imágenes o cualquier medio que genere violencia política

MERIDIANO/Cd de México

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al empresario Ricardo Salinas Pliego bajar 159 publicaciones de sus redes sociales al advertir que contienen violencia política en razón de género en contra de la senadora morenista Citlalli Hernández.

Los consejeros electorales que conforman la Comisión de Quejas y Denuncias del INE aprobaron hoy medidas cautelares bajo la modalidad de tutela preventiva solicitadas por la senadora Hernández en una denuncia.

La autoridad electoral también ordenó al empresario abstenerse de seguir publicando en sus redes sociales comentarios, videos, imágenes o cualquier medio que genere violencia política contra las mujeres en razón de género en perjuicio de Citlalli Hernández.

Durante la discusión, Claudia Zavala, consejera presidenta de la Comisión de

Quejas, indicó que el deber de las autoridades es "caminar hacia un mundo de cero tolerancia a las diversas violencias" que se cometen en

contra de las mujeres políticas; el consejero Jorge Montaño Ventura coincidió en que debe existir cero tolerancia a la violencia contra las mujeres.

Las medidas cautelares emitidas este día se suman a las que el INE aprobó el 11 de agosto cuando ordenó a Salinas Pliego bajar 70 publicaciones con las mismas características, sin embargo, el

empresario acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a impugnar la determinación del INE.



Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,
Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10891-1289-001. Características 12-1232-710. Certificado de Licitación de Plazo 2078. Certificado de Licitación de Gobierno 2963. Hoja reservada por la SEP 1567-83. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales ECODIC 0206-01-03-03-03. Registro COPIARTE 1153. Registro CANACINTRA 3340. Registro ANESEM 6029-93. Los colaboradores que deseen sus artículos ser reproducidos deben dar su consentimiento. No hay intención de desvirtuar ninguna ley, ni de perjudicar a nadie. Toda noticia y correspondencia a este periódico deben ser dirigidas a la Dirección General de este diario que aparece al margen. Edición: 10:00 AM. Marca Registrada. Tasa de distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación: comercial en el 1º CDMX México. México Mexicano S.A. de C.V. Lic. Susana 10-13-02. Col. del Centro. México. Ejemplares distribuidos con la "C" del "La Unión". Club de periodistas de México, Pórtico, México, S.A. CDMX. Afiliado a R. L. O.N.H. Organiz. Generalistas, y valores. Representaciones 4238. C.P. 43137. Av. Paseo Pineda 66, Toluca, Hidalgo, México

En sesión ordinaria

Aprueban Proyecto de Ley de Ingresos

* La propuesta contempla los mismos valores de la Ley de Ingresos vigente, es decir, sin incrementos, y será remitida al Congreso del Estado para su aprobación final

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El pleno del ayuntamiento aprobó en lo general y en lo particular el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta para el ejercicio fiscal 2024 con los mismos valores de la Ley de Ingresos 2023 vigente, es decir, sin aplicar incrementos, la cual será remitida para su aprobación definitiva al Congreso del Estado de Jalisco.

Dicho proyecto integra las cuotas y tarifas de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales, así como las Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio fiscal 2024.

En su decisión, los ediles tomaron en cuenta las modificaciones que se realizaron este año a la Ley de Ingresos incrementando en los ingresos a las arcas municipales tanto por la recaudación de impuestos y derechos como en participaciones federales.

Por otra parte, se aprobaron diversas iniciativas de acuerdo edilicio presentadas por el alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, entre ellas, la relativa a la celebración de un convenio modificatorio a la cláusula décima del convenio de adhesión y coordinación para la ejecución de acciones del Programa de Mejoramiento Urbano en su vertiente certeza jurídica "PMU", en la modalidad de "Regularización



de Lotes con uso habitacional con gastos de particulares en vías de regularización", a efecto de extender su vigencia al 30 de septiembre próximo, con la finalidad de concluir los compromisos y acciones del citado programa y dar certeza jurídica al patrimonio de ciudadanos vallartenses que resultaron beneficiados.

También se aprobó la aceptación de la donación de una unidad de ataque ligero contra incendios con equipo funcional, realizada por el 4 Distrito de Bomberos de Pend Oreille, del estado de Washington, Estados Unidos.

Asimismo, se dio luz verde al orden protocolario para la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento el día 14 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para la rendición del Segundo Informe de Gobierno del alcalde Luis Michel.

Y de igual forma se autorizó el orden protocolario y la declaración

como recinto oficial alterno la Plaza de Armas para la celebración el próximo 15 de septiembre de la Sesión Solemne de Ayuntamiento en conmemoración del Grito de Independencia de México.

En otro punto, se aprobaron diversas reformas al Reglamento Interior de Trabajo del Ayuntamiento de Puerto Vallarta y al Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con el objetivo de regular los requisitos para ingresar a laborar como servidor público del municipio mediante la presentación del criterio denominado '3 de 3 contra la Violencia' y brindar mayores garantías para erradicar cualquier tipo de violencia. Además, se dio luz verde al proceso de renovación del parque vehicular de la Dirección de Protección Civil y Bomberos consistente en la adquisición de 5 camionetas tipo pick up y 4 ambulancias.

Como parte de esta sesión, se turnó a comisiones la iniciativa del presidente municipal de otorgar en donación a la Delegación de Programas para el Bienestar Jalisco un predio de propiedad municipal con superficie de 400 metros cuadrados, ubicado entre la Av. José Guadalupe Zuno, en el fraccionamiento Palmares Universidad de la Delegación de Ixtapa, para ser destinado a la construcción de una sucursal del Banco de Bienestar en nuestro municipio.



Por el periodo de un mes

Aprueban licencia al síndico municipal

* Se desconoce si se le descontarán los días no laborados por Hernández Salazar, tal como lo manifestó previamente el alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez.

Agencia Quadratín
MERIDIANO/Puerto Vallarta

El pleno del ayuntamiento de Puerto Vallarta aprobó este miércoles en sesión del pleno la licencia por un mes al síndico Juan Carlos Hernández Salazar, quien presentó desde el pasado 10 de agosto una solicitud de permiso por dos meses a partir del 24 del presente mes y hasta el 24 de octubre.

Previo a la aprobación del orden del día, Hernández Salazar pidió modificar dicha solicitud, la cual -dijo- será solo por un mes, a partir del 24 de agosto y hasta el 24 de septiembre; sin

embargo, esta fue modificada por el pleno con vigencia a partir del 29 de agosto y hasta el 29 de septiembre.

Se desconoce si se le descontarán los días no laborados por Hernández Salazar, tal como lo manifestó previamente el alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez.

Será Emigdio Hurtado, director jurídico del ayuntamiento, quien entre en funciones de Síndico durante este tiempo, toda vez que la ley contempla que para protestar su suplente solo cuando es por un periodo mayor a los dos meses.



Para Protección Civil en Vallarta

Avalan adquisición de nueve vehículos

* En la actualidad la Dirección de Protección Civil y Bomberos cuenta únicamente con dos ambulancias para atender a más de 300 mil habitantes

Agencia Quadratín
MERIDIANO/Puerto Vallarta

El pleno del ayuntamiento de Puerto Vallarta aprobó la adquisición de 9 vehículos para la dirección de Protección Civil quienes vendrán a atender las urgencias registradas en el municipio.

Esto fue tratado en el punto 8.6 de la sesión de ayuntamiento realizada este

miércoles 30 de agosto derivado del dictamen emitido por las comisiones edilicias de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, Gobernación y Hacienda mediante el cual se propuso al ayuntamiento la renovación del parque vehicular de la dirección en cuestión.

Se trata de cinco camionetas tipo pick up y cuatro ambulancias, las cuales tendrían un costo aproximado en

conjunto de alrededor de 10 millones de pesos; sin embargo la cifra será determinada por el área de tesorería una vez realizado el análisis de costes.

Es de señalar que en la actualidad la Dirección de Protección Civil y Bomberos cuenta únicamente con dos ambulancias para atender a más de 300 mil habitantes del municipio, de ahí la urgencia de renovar y ampliar el parque vehicular de esta dependencia.





Clases de



NARANJA Jugosa
kilo

¡máximo 5 kilos por cliente*

\$28.90

Variedad de **BLUSAS Y CAMISAS**
Escolares Para Niñas y Niños

Pieza Desde **\$69.90**

PEPINO Criollo Pickle
kilo

¡máximo 5 kilos por cliente*

\$16.90

FALDAS
Escolares Para Niñas

Pieza Desde **\$109.90**

MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS
Del Depto. De Variedades

Con un **40%** de descuento

Máximo 5 Promociones por Cliente

Frutas y Verduras

BRÓCOLI
kilo

¡máximo 5 kilos por cliente*

\$36.90

CIRUELA Roja Española
Kilo

¡máximo 5 kilos por cliente*

\$49.75

MELÓN Chino
kilo

¡máximo 5 piezas por cliente*

\$13.90

AGUACATE Hass
kilo

¡máximo 5 kilos por cliente*

\$49.90

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia FUD®
kilo

¡solo **\$154.90**

SALCHICHA Para Asar CHIMEX®
pieza de 800g

¡solo **\$67.90**

QUESOS Americanos Empacados De Origen (excepto Singles®)

3x2

YOGHURT Individual Para Beber Sabores Clásicos

3x2

JAMÓN Virginia de Pavo ZWAN®
de 250g

¡solo **\$38.90**

KIR Salchিপավ

¡solo **\$74.90**

QUESO Chihuahua Ley®
pieza de 400g

¡solo **\$79.90**

HELADO IMPERIAL®
pieza de 4.73L

¡solo **\$126.90**

JAMÓN Cocido CHIMEX®
pieza de 396g

¡solo **\$34.90**

SALCHICHA De Pavo Kir®
pieza de 1 kilo

¡solo **\$74.90**

PAPA Corte Delgado Oma's® Haus
Pieza de 450g

3x2

CARNE Para Hamburguesas Sirloin Crown Golden Bull®
de 1.2kg

¡solo **\$81.90**

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

MILANESA De Pulpa Bola
Kilo

¡solo **\$189.90**

PIERNA De Puerco Sin Hueso
Kilo

¡solo **\$89.90**

MILANESA De Pechuga a granel
Kilo

¡solo **\$112.90**

PECHUGA Bola Bachoco®
kilo

¡solo **\$89.90**

MENUDO De res
kilo

¡solo **\$89.90**

CONCHAS Paquete con 6 piezas

¡solo **\$39.90**

POLLO Fresco Bachoco®
Cortado en 8 piezas kilo

¡solo **\$51.90**

CARNE Imitación Cangrejo
Kilo

¡solo **\$99.90**

HIGADO De Res
Kilo

¡solo **\$37.90**

CAMARÓN Chico Sin Cabeza
Kilo

¡solo **\$199.90**

TENTACULO De Calamar
Kilo

¡solo **\$109.90**

Comida y Algo Más

ACEITE Vegetal Comestible LUCERO®
de 800ml

Pieza a solo **\$34.90**

PAN BIMBO® Multigrano Linaza
de 610g

Pieza a solo **\$58.90**

HARINA De Maíz MASECA®
de 1 kilo

Pieza a solo **\$21.50**

GALLETAS Marias Gamesa®
Bolsa de 510g

Pieza a solo **\$39.90**

HARINA De trigo Ley®
de 1 kilo

Pieza a solo **\$18.00**

TOSTITOS Salsa Verde o Flamin' Hot Sabritas®
de 240g

Pieza a solo **\$2.84.90**

FRIJOLIS Isadora Verde Valle®
de 400g Refrito Peruano o Bayo

Pieza a solo **\$2.32.00**

CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Clásico
de 120g

Pieza a solo **\$83.90**

HARINA Para Hot Cakes Tradicional Gamesa®
de 700g

Pieza a solo **\$38.50**

NESQUIK® Polvo Sabor Chocolate
Bolsa de 200g

Pieza a solo **\$19.90**

Guido de la Ropa | Limpieza del Hogar

PAÑAL Klean Bebé Siuvelastic® Flex Grande
con 38 piezas Paquete a solo **\$165.00**

PAÑAL Kiddies® Grande
con 40 piezas Paquete a solo **\$165.00**

TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES®
Cuidado puro, Hidratante o Relajante con 40 piezas Paquete a solo **\$46.90**

PAÑAL Kiddies® Extra Grande
con 40 piezas Paquete a solo **\$165.90**

PAÑAL HUGGIES® All Around Etapa 4
con 40 piezas Paquete a solo **\$257.00**

FÓRMULA INFANTIL Optimal Pro NAN Nestlé®
Etapa 3 de 800g

Pieza a solo **\$210.00**

Toda la Línea MUSTELA®

Del Depto. de Accesorios para Bebés

30% de descuento

COLCHONES Excepto modelo Riposo

(Del Depto. de Baños)

20% de descuento

PAPEL HIGIÉNICO Suave®
de 500 HD con 12 piezas

¡solo **\$54.90**

COLCHÓN Riposo®
de 500 HD (De Blancos) Matrimonial

Individual **\$1.199.90**
Matrimonial **\$1.499.90**



PTO. VALLARTA
¡Más cosas a mejores precios!

Síguenos en:
 Casa.ley
 facebook

Visite nuestra página:
www.casaley.com.mx

NOS RESERVAMOS EL DERECHO A
 AL MAYOR PRECIO PARA BENEFICIAR A
 UN MAYOR NÚMERO DE

OPORTO



ARTÍCULOS ESCOLARES

Del Depto. De
Educación (Excepto:
Carpétilas, Loncheras
y Lapiceras)

3x2

Paga 2 y llévate 1 gratis
de igual o menor precio

PASTA PARA SOPA YEMINA®
de 200g (Excepto YEMINA® +Energía)

3 x \$23.90

DETERGENTE en Polvo Ariel®
Regular o Revitalcolor de 4 kg

\$159.90

PANTALLA SILO®
Smart TV 4K de 50"

Pieza a sólo \$5,490.00

Máximo 3 Piezas por cliente

CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS®
de 600g o choco KRISPIS® de 540g

2 x \$115.90

TOSTITOS® Salsa Verde o Flamin' Hot
Sabritas® de 240g

2 x \$84.90

DETERGENTE Para Trastes
Líquido Limón Axion® de 900 ml

2 x \$74.90

PAPAS Sabritas®
Adobadas, Con Sal, Crema y Especies o Limón de 160g

2 x \$89.90

BEBIDA JUMEX®
Juv. o Manzana

Pieza a sólo \$38.50

GALLETA Emperador®
Gamesa® de 273g Chocolate, Combinada y Vainilla Pirueta de 288g

Paquete a sólo \$29.90

AGUA MINERAL Peñafiel®
Botella de 2 L Manzana, Naranja, Piñada, Toronja o Mangada

2 x \$52.90

PAPEL HIGIÉNICO Regio®
Rinde + de 400 HD con 4 Piezas

\$33.90

BEBIDA Powerade®
ION4 Lima Limón, Moras, Naranja Mandarina o Uva de 1L

2 x \$43.90

Todo Para Tu Fiesta

PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® 2L

Pieza a sólo \$42.65

SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ®
de 210g

Pieza a sólo \$11.50

PINGÜINOS® 4 Pack Marinela®
de 160g

a sólo \$36.90

CÓCTEL De Tomate Clamato®
Regular o Vuelve a la Vida de 473 ml

\$22.50

WHISKY BUCHANAN'S®
12 años Deluxe de 750 ml

Pieza a sólo \$739.00

WHISKY JOHNNIE WALKER®
Etiqueta Roja 700 ml

Pieza a sólo \$289.00

VODKA ABSOLUT®
Regular y Sabores de 750 ml

Pieza a sólo \$269.00

VINO DE MESA LA CETTO®
de 750 ml excepto Nebbiolo

2 x \$236.00

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE®
de 750ml

2 x \$150.00

DESODORANTE EN AEROSOL Secret®, Old Spice® o Gillette®

2 x \$85.00

SHAMPOO O Acondicionador ELVIVE®
de 680ml

Pieza a sólo \$2120.00

DESODORANTE En Aerosol NIVEA®
de 150ml

Pieza a sólo \$2100.00

TINTE IMEDIA®
Excepto Paquetes

2 x \$130.00

CREMA Corporal NIVEA®
de 400ml

\$84.90

SHAMPOO O Acond. CAPRICE®
Especialidades de 750ml

Pieza a sólo \$34.90

SHAMPOO O Acondicionador sedal®
de 620ml

2 x \$90.00

TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL®

20% de descuento

TINTE COLOR CREME
Excepto Paquetes

\$49.90

Mercancías Generales

PANTALLA Hisense®
Smart TV de 32"

Pieza a sólo \$3,790.00

máximo 3 piezas por cliente

30% de descuento

Todas las LLANTAS Para Auto

PLAYERAS ESCOLARES Optima®

Pieza Desde \$79.90

PANTALLA Hisense®
Smart TV de 55"

Pieza a sólo \$7,990.00

máximo 3 piezas por cliente

30% de descuento

LÁMPARAS AHORRADORAS Y LED ETC®

SHORTFALDAS ESCOLARES Para niña

Pieza Desde \$129.90

PANTALLA Hisense®
4K Smart TV de 55"

Pieza a sólo \$7,990.00

máximo 3 piezas por cliente

30% de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker State®

PANTALONES ESCOLARES Pariniño

Pieza Desde \$89.90

BAÑE HARMONTEC®
de 1" con Microfibras

Pieza a sólo \$599.00

30% de descuento

ACEITE Para Motor AK Doy Pack BARDHAL®

30% de descuento

Todas las LAVADORAS Y ESTUFAS De Enseres Mayores

MINISPLIT 1 Tonelada Prime®

Pieza a sólo \$4,390.00

30% de descuento

IMPREFRIMIBILIZANTE Blanco Acuario®

40% de descuento

LOZA Suelta Gibson®

El Baño y Recámara | Babylandia

AGENTE LÍQ. Para Trastes Salvo®
de 750ml, Alt. Al Cloro, Pure o Power Clean

Pieza a sólo \$40.90

SUAVIZANTE Suavitel®
de 2.8L Sport, Naturals Essential, Momentos Mágicos, Complete Agua o Fresca Primavera

Pieza a sólo \$79.90

LIPIADOR Flash®
Multiusos Limpiador, Brisa Marina o Floral de 1L

\$15.50

DETERGENTE en Polvo Regular, Color o Toque Downy Ace®
de 750g

Pieza a sólo \$29.90

JABÓN EN BARRA Amarillo Lirio®
Con Envoltura o Sin Envoltura de 400g

\$22.90

CESTO Para Basura de 135L, Mod. Tacho Kartell®

a sólo \$449.90

TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL®

20% de descuento

TRATAMIENTOS FACIALES NIVEA®
VISAGE® (Excepto Línea Luminous®)

30% de descuento

30% de descuento

Todas las SANDALIAS Rolling®

30% de descuento

FLORES Y FOLLAJES Del Depto. de Regalos

30% de descuento

LICUADORA 4 Velocidades Haley Taurus®

LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones *3x2, *2x1 y *4x3 son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS PARA JUEVES 31 DE AGOSTO Y VIERNES 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE. MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.

A través del programa 'Me cuido y cuido a los demás respetando los señalamientos de vialidad'

Buscan concientizar a empresas que cuentan con flotilla vehicular

* En sesión de la comisión edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, se presentó un informe y avances del programa

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En busca de que el programa 'Me cuido y cuido a los demás respetando los señalamientos de vialidad' llegue a todos los sectores de la población vallartense, en sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito que preside la regidora Sara Mosqueda Torres, se informó sobre los avances del mismo y la programación de la segunda etapa de capacitación, dirigida a empresas que cuentan con flotilla vehicular.

Con la presencia de los policías de línea, Manuel Rueda López y Agustín Lara Vargas, del área de Prevención del Delito de la Dirección de Seguridad Ciudadana, la edil señaló que es necesario que los conductores estén informados sobre la cultura vial, objeto de este programa que actualmente se está implementando en este tipo de empresas.

Refirió que recientemente se impartió el curso a dos de las empresas, con el propósito de

concientizar a los conductores sobre la problemática que se genera en la ciudad al no respetar los señalamientos viales, lo cual conlleva caos vial y accidentes, por lo que ya se tiene lista la segunda etapa con las fechas y horarios de los cursos.

Al respecto, el oficial Manuel Rueda López, del área de Prevención del Delito, explicó que esta segunda etapa del programa consta de una serie de pláticas con el personal de las empresas que cuentan con una flotilla de vehículos, con la intención de llevar una concientización lo más profunda posible, para promover y generar una cultura vial de calidad.

Entre los temas que se abordarán, se encuentran la concientización sobre accidentes viales que presenta altos índices en la ciudad, así como infracciones de manera general, y hacerles del conocimiento todo lo que implica o lo que establece la Ley de Movilidad y Transporte de Jalisco, infracciones y señalamientos de vialidad.

También mencionó el tema de las motocicletas, que es un problema que ha impactado en la ciudad, y es factor de muchos accidentes e infracciones. Además del caso de los vehículos repartidores o proveedores que abastecen de mercancía el centro y otras zonas de la ciudad donde generan tráfico y molestias.

"Se trata de evitar los accidentes con resultados trágicos que se han presentado; el fundamento jurídico para las infracciones, las obligaciones y los requisitos para circular y ocupar la vía pública para este tipo de conductores", explicó.

Las regidoras María Guadalupe Guerrero Carvajal y Eva Griselda González Castellanos, coincidieron en la necesidad de gestionar para actualizar el sistema de semaforización de la ciudad, y atender puntos conflictivos que ya anteriormente se han solicitado, así como el problema de los baches que son factor de accidentes viales.



Ocurrida en Centro de Control y Salud Animal

Reclaman animalistas matanza de perritos

* Los integrantes de varios colectivos se manifestaron en la sesión de ayuntamiento donde al permitirles usar el uso de la voz manifestaron su preocupación por estos sacrificios que calificaron como ilegales

Agencia Quadratin
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Luego de que colectivos animalistas denunciaron su preocupación por la matanza de al menos 17 perros al interior del Centro de Control y Salud Animal de Puerto Vallarta, el pleno del Ayuntamiento aprobó instruir a la Contraloría iniciar procedimientos administrativos y en su caso penales en contra de quien resulte responsable por este hecho.

Los animalistas integrantes de varios colectivos pro animal se manifestaron en la sesión de ayuntamiento realizada este miércoles 30 de agosto donde al permitirles usar el uso de la voz manifestaron su

preocupación por estos sacrificios que calificaron como ilegales.

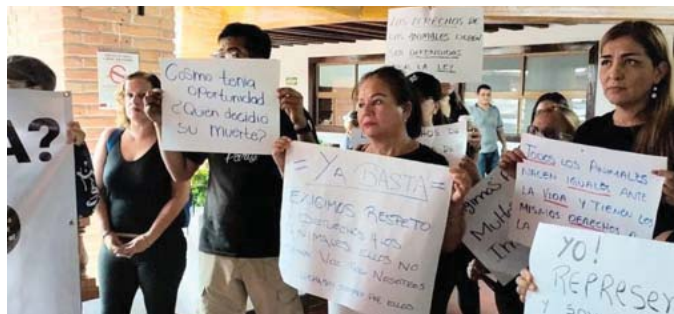
"Se ha reanudado la matanza de animales sanos y adoptables en esta dependencia municipal esto aún cuando se tuvo un compromiso firmado por parte del entonces candidato y hoy presidente municipal profesor Luis Alberto Michelle Rodríguez quien en su momento dio su palabra ante la comunidad animalista varios de los cuales estamos también aquí presentes de que estas acciones no sucederían más", expresó Laura Espinosa, representante de la comunidad animalista vallartense.

La muerte de estos perros añadió no solo significa la violencia ejercida por la autoridad municipal, sino que además están implicados recursos que

asociaciones protectoras de animales, empresas y ciudadanos nacionales y extranjeros aportan y son dilapidados sin consideración y respeto a estos benefactores, quienes por años han sido un gran apoyo en recursos económicos en especie e infraestructura para el Centro de Control y Salud Animal.

Por tal motivo exigieron se toman las acciones pertinentes para que esto se detenga ya y se investigue y se castigue a los responsables de la muerte injustificada de estos 17 perros.

En ese sentido, el pleno del ayuntamiento aprobó instruir a la Contraloría Municipal iniciar procesos administrativos y, en su caso penales, en contra de quien o quienes resulten responsables de esta matanza.



XXXIX Edición del Congreso Nacional de la Industria de Reuniones

Vallarta promueve su oferta para la Industria de Reuniones en CNIR

* Esta edición se realizó del 16 al 18 de agosto, reuniendo a poco más de 600 profesionales del segmento, en Saltillo

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Promoción Turística de Puerto Vallarta.

Puerto Vallarta, el principal destino de sol y playa jalisciense, tuvo una excelente participación en la XXXIX Edición del Congreso Nacional de la Industria de Reuniones (CNIR), de Saltillo, Coahuila, el cual congregó a toda la cadena de valor con el fin de profesionalizar al sector, generando espacios de acuerdo, capacitación, negocios y relación entre proveedores y organizadores de eventos.

Esta edición se realizó del 16 al 18 de agosto, reuniendo a poco más de 600 profesionales del segmento, quienes intercambiaron ideas y se actualizaron sobre las tendencias del mercado. Adicionalmente, se contó con la presencia de los capítulos de las principales asociaciones de la Industria como MPI, PCMA e ICCA, así como PCO y COMIR de manera local.

El estado de Jalisco contó con una nutrida delegación, que incluyó a sus dos principales destinos para el segmento MICE, Puerto Vallarta y Guadalajara, así como a sus respectivos centros de convenciones, Centro Internacional de Convenciones de Puerto Vallarta y Expo Guadalajara, representantes de la hotelería del destino y DMCs.

Cabe resaltar que durante el evento se realizó una importante alianza dentro del área de exposición con la empresa global de audiovisual ENCORE, con el fin de ofertar de manera conjunta los servicios de primer nivel que se encuentran en el destino.

"La asistencia de Puerto Vallarta a esta edición del CNIR es con el objetivo de seguir potenciando al destino como sede de importantes eventos, tanto nacionales como internacionales, a través de la profesionalización del sector y generando alianzas con la cadena de valor", externó Luis Villaseñor, director del Fideicomiso de

Además de ser uno de los principales destinos de sol y playa del país, Puerto Vallarta es una ciudad que cuenta con una amplia oferta para el segmento MICE al contar con una gran gama de espacios para celebrar eventos de todo tipo, posee el Centro Internacional de Convenciones, con capacidad hasta para 5,000 personas, hotelería de alto nivel, excelente conectividad terrestre y aérea, prooveduría especializada, gastronomía de alto nivel, más de 50 actividades al aire libre, inventario de espacios públicos y privados para eventos sociales.

Gracias a estas bondades, el destino ha sido sede de eventos internacionales organizados por el World Tourism Organization, así como de la ONU con el World Economic Forum, el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, además fue anfitrión del primer Triangulo Turístico itinerante de México.

Cabe mencionar que la perla verde del Pacífico mexicano es también uno de los principales destinos para el sector de viajes de incentivos, debido a la belleza de la zona, sus más de 50 actividades al aire libre, autenticidad y amplia oferta hotelera, que lo vuelven el lugar ideal para crear experiencias motivacionales.

Sin duda, la perla verde del Pacífico mexicano es uno de los principales destinos de turismo de reuniones en el país, gracias a su infraestructura de primer nivel, conectividad, seguridad y privilegiada posición geográfica, la cual garantiza mayor afluencia de participantes rompiendo récords de asistencia en congresos; por lo que cualquier tipo de evento encontrará su espacio ideal y será respaldado por la amplia red de profesionales que existen en Puerto Vallarta.



Se reúne gobernador Navarro con la CIRT

Siguen radio y televisión formando criterios sociales

* "Los acontecimientos que suceden necesitamos de la transparencia que tiene la radio para hacerlo, creo que son espacios que deben de ser preservados en gran parte para el sector social privado", dijo el mandatario estatal

Redacción

Integrantes de la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión de la Delegación Nayarith, en compañía del presidente nacional de este organismo y representantes de distintos medios de comunicación en la entidad, sostuvieron un encuentro con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, donde acordaron sumar esfuerzos y crear puentes de

comunicación en beneficio de las y los nayarithas.

"Sobre la función que ha cumplido en el pasado, en el presente y en el futuro la radio, creo que no es solamente la situación de una nostalgia, sino de una creencia que tenemos muy fuerte porque la vinculación que hace la sociedad y el poder público o el mercado, o los acontecimientos que suceden necesitamos de la transparencia

que tiene la radio para hacerlo, creo que son espacios que deben de ser preservados en gran parte para el sector social privado, yo creo que el sector público debemos de tener participación pero en un momento dado limitada, porque sino sesgaríamos hacia provecho nuestro y no acrítico en situaciones que debemos de transparentar ante la sociedad", expresó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

En su mensaje el mandatario estatal, reconoció la labor del presidente nacional de la CIRT, José Antonio García Herrera y de Antonio Tello, dirigente de la delegación estatal, en su ejercicio de desarrollar una radio y televisión democrática que permite transparentar todo en Nayarith y que con ello se logra formar criterios que sirvan a la sociedad.

"Nos da mucho gusto poder reunirnos con el Gobernador, la

verdad, es que hoy platicábamos de los logros que está teniendo en el estado, y también nosotros como medios de comunicación de poder hacerlo saber a la comunidad, nosotros somos medios plurales por supuesto, pero también podemos apreciar la labor que está haciendo este gobierno y por eso hoy nos da mucho gusto estar aquí con el Gobernador", dijo por su parte José Antonio García, presidente nacional de la CIRT.



Alumnos y docentes tendrán acceso a certificación en ciberseguridad

Fortalece la UAN la formación académica

* Se llevó a cabo la firma de un convenio entre la Unidad Académica de Economía (UAE) de la Universidad Autónoma de Nayarith (UAN) y la empresa Fortinet Ltd. en su Instituto de Capacitación y Certificación en Ciberseguridad

Redacción

Con el objetivo de beneficiar la formación del estudiantado y personal docente con una certificación internacional en ciberseguridad, se llevó a cabo la firma de un convenio entre la Unidad Académica de Economía (UAE) de la Universidad Autónoma de Nayarith (UAN) y la empresa Fortinet Ltd. en su Instituto de Capacitación y Certificación en Ciberseguridad.

Cabe mencionar que el instituto plantea ocho niveles de certificación en ciberseguridad, de los cuales los primeros tres serán accesibles a toda la comunidad universitaria y público en general; los tres posteriores se centrarán en un nivel técnico sobre ciberseguridad en el cual se aprenderá como implementar, operar y dar soporte a los dispositivos de Fortinet; el séptimo nivel para avanzados donde podrán adquirir competencias para diseñar, implementar, admitir e integrar los distintos productos Fortinet; y en el octavo nivel obtendrán experiencia relacionada con la arquitectura de seguridad de toda la red.

Teresa Aidé Iniesta Ramírez, secretaria de Extensión y Vinculación, destacó que es importante formar este tipo de alianzas con los diferentes sectores de la sociedad para beneficio del estudiantado, pero que con la firma de este convenio se están dando pasos seguros camino a una certificación y capacitación que les hará insertarse de mejor manera en el ámbito laboral.

Mónica Salcedo Rosales, directora de la Unidad Académica de Economía, mencionó que contar con este tipo de certificación para la comunidad universitaria es realmente esencial, además que podrán tener acceso a un servicio que de forma externa es realmente costoso, por ello espera que esto sea el inicio para que el estudiantado y egresados puedan destacar en su área.

Jovita Gómez, directora comercial en la región occidente pacífico y bajo, señaló que es importante tener personas capacitadas en ciberseguridad y que además sean conscientes de la importancia de este tema en las universidades y la sociedad, por ello precisó que es necesario que desde las infancias se eduquen sobre la necesidad de estar certificados en esta seguridad de tecnología.



Consultorios Médicos Gratuitos



Garantizar la atención médica para todos, es y debería ser la prioridad siempre, por eso, sabiendo que la salud es un derecho de todos, el alcalde de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, inauguró 4 Consultorio Médicos Gratuitos en el municipio, como parte del programa de atención médica de consulta externa que impulsa su gobierno para brindar atención prioritaria a la población, donde se atenderán enfermedades crónico degenerativas, control de niño sano, atención a adultos mayores, orientación para pruebas Covid, tomas de presión y de glucosa, entre otros.

4 consultorios nuevos para la atención médica gratuita

- 1.- **Consultorio Palmar del Progreso**, ha atendido un total de 595 consultas médicas. Ubicado en Calle Bambú en el Palmar del Progreso en un horario de 8:00 am a 4:00 pm, de lunes a viernes.
- 2.- **Consultorio las Palmas**, ha dado atención a más de 215 consultas médicas. Ubicado en calle 15 de mayo No.285, en las Palmas a un costado de la oficina de la delegación municipal, en un horario de 7:00 am a 3:00 pm, de lunes a viernes.
- 3.- **Consultorio Boca de Tomatlán**, hasta el momento ha atendido a un total de 120 consultas médicas, 25 curaciones y 3 urgencias médicas. Ubicado en calle Las Garzas #532 en Boca de Tomatlán, en un horario de 8:00 am a 4:00 pm, de lunes a viernes.
- 4.- Recientemente se inauguró un cuarto espacio en la **agencia municipal de Mojoneras**, en calle Jalisco esquina con Zacatecas, estará funcionando de lunes a viernes, de 8:00 am a 4:00 pm.

Como gobierno municipal estamos dando pasos firmes, sobre todo para fortalecer a los que menos tienen.

